

Jóvenes y escuelas secundarias: perspectivas en torno a la escuela y la participación estudiantil

En los últimos años, y con mayor presencia en la última década, la Educación Secundaria ocupa en nuestro país un lugar importante entre las preocupaciones de diferentes equipos de investigación. Las razones son numerosas y también motivo de análisis controversiales; aún así valdría mencionar algunas de ellas, por ejemplo: los procesos de reforma de la estructura del sistema educativo y los currículos oficiales, incluida la formación de docentes, a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación en 1993 y de la Ley de Educación Nacional en 2006; la vulnerabilidad social y educativa y sus impactos en la escuela secundaria; las discontinuidades en las trayectorias estudiantiles; la persistencia de los altos índices de repitencia, sobreedad y abandono en el nivel; la extensión de la obligatoriedad escolar establecida por la letra de las leyes¹, aunque ya fuesen percepciones presentes en los propios implicados; la permanencia del formato escolar de la escuela secundaria junto a experiencias de baja escala que ensayan otras propuestas buscando promover el reingreso de los estudiantes al sistema educativo, entre otras. Todo ello sucede a la par que se ponen en marcha políticas educativas, como parte y junto a las políticas más amplias de los Estados nacional y provinciales, que van contribuyendo a delinear la vida en las escuelas, marcada –en gran medida– por la tracción entre la inclusión/exclusión de los estudiantes², las percepciones estigmatizantes de ellos dentro y fuera de las escuelas, las diferentes formas que adoptan los vínculos intergeneracionales y las condiciones laborales de los profesores que perduran sin cambios, junto al cuestionado formato escolar consolidado.

Quienes asumimos la responsabilidad de formar profesores que no sólo ejercerán la docencia y formarán docentes para este nivel, sino que podrán desempeñarse en múltiples instancias de trabajo colegiado relacionadas con la Educación Secundaria, entendemos que estas temáticas deben estudiarse en el campo

1 También es importante considerar las intermediaciones jurisdiccionales y territoriales.

2 A lo largo del escrito utilizaré el masculino porque en nuestra lengua este incluye a ambos géneros. Desde ya que tengo en cuenta la perspectiva de género y sólo adopto esta forma de escritura con la intención de favorecer la fluidez en la lectura.

para habilitar su puesta en tensión con las políticas públicas y el conocimiento producido por las investigaciones. Por ello, y como parte de la propuesta formativa del Profesorado en Ciencias de la Educación de nuestra universidad, decidimos crear un espacio específico, con carácter bianual, para promover la articulación de nuestras acciones de docencia, investigación y extensión. Orientadas por esta convicción, en las II Jornadas de Prácticas Docentes del Profesorado en Ciencias de la Educación³, organizamos un Panel inaugural con Luisa Vecino, Stella Maris Más Rocha y Silvia Grinberg, que compartieron y debatieron algunos resultados de sus investigaciones con nuestros estudiantes, con profesores y estudiantes de las escuelas secundarias e institutos de formación docente que reciben a nuestros practicantes en sus aulas y sus instituciones. La actividad resultó por demás fructífera y el tiempo no fue suficiente para profundizar en algunas de las problemáticas planteadas, por lo que decidimos invitar a las expositoras a dar forma y contenido a este *Dossier*, para así extender los debates e intercambios iniciados en octubre de 2015 y compartirlos con los lectores de *Polifonías*.

La experiencia escolar en el marco de la reciente obligatoriedad de la escuela secundaria en el conurbano bonaerense nos pone en contacto con los sentidos que los estudiantes otorgan a su pertenencia a la escuela/su escuela, más allá que ella como institución no tuvo el mandato fundacional de incorporar a jóvenes provenientes de sectores populares. Luisa Vecino comparte algunos resultados de la investigación que diera origen a su Tesis de Maestría y, entre ellos, podemos acceder en este artículo a la comprensión de cómo los estudiantes secundarios y los docentes practican y se representan la experiencia de las “clasificaciones” que atraviesan a sus respectivas condiciones. También explora las relaciones intergeneracionales y los procesos de personalización de los estudiantes que se sienten reconocidos por profesores que “te explican”, “te ayudan”, en definitiva confían en ellos; relaciones y experiencias que, según estos jóvenes no pueden construirse en otros espacios de socialización. La autora señala la valoración de la presencia de la escuela en el barrio y categoriza el tránsito por ella como oferente de un capital cultural que se reconvierte en capital simbólico. Asimismo, analiza la construcción de las reglas de juego en la lógica institucional, a partir de la identificación de la sanción –real o potencial– y los modos de construcción de los límites entre las prácticas juveniles que la autora denomina

3 Acción de Extensión no articulada radicada en el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján.

“encauzables” y aquellas que no lo serían dentro de la lógica instituida. Esto permitiría desmontar los mecanismos implícitos y/o invisibilizados de selección y jerarquización de los estudiantes en la cotidianidad escolar. Luisa Vecino logra penetrar en la dinámica de la organización de “la convivencia” –más allá de la normativa– y devela cómo es percibida por los estudiantes en el profuso trabajo de campo que llevara a cabo. Por último, es de destacar que si bien se trata de una investigación cualitativa, a la vez se analizan las condiciones de escolarización de los estudiantes atendiendo a datos cuantitativos de la escuela en el marco del distrito, la región educativa y el total de la provincia de Buenos Aires.

Stella Maris Más Rocha en el artículo *El Estado y la regulación de la participación estudiantil: la normativa sobre Centros de Estudiantes Secundarios* analiza el derrotero de las experiencias de participación estudiantil desde inicios del siglo XX hasta la actualidad, para detenerse en el proceso de sanción, en el año 2013, de la Ley nacional de Creación y Fomento de Centros de Estudiantes N° 26877. Con el propósito de comprender si la participación política de los jóvenes se constituye o no en una ampliación de derechos no ejercidos hasta el momento de la sanción y si ello es efecto de políticas que devienen de un reposicionamiento del Estado en el período post 90, la investigadora acude a analizar su objeto de estudio en perspectiva histórica. La lectura de este artículo nos nutre, también, de una serie de reflexiones acerca del uso de la normativa como una de las fuentes que posibilita la comprensión de la racionalidad política del Estado que logró plasmarse en el discurso oficial, analizada por la autora en el contexto de las luchas sociales y políticas. Por otra parte, Stella Maris Más Rocha también muestra y justifica la necesidad de apelar a los debates parlamentarios previos a la sanción de las leyes, los proyectos que no sufren modificaciones y los que se modifican parcialmente, la elaboración de los dictámenes de la mayoría y de la minoría parlamentaria, las negociaciones en los cuartos intermedios, entre otros aspectos a considerar, todo lo cual constituye un aporte a lo que en los últimos años se dio en llamar estudios epistemológicos de Política Educativa. Por último, el artículo focaliza en el análisis en los cuatro proyectos presentados y en la ley vigente, atendiendo al carácter contradictorio de este proceso que es estudiado con rigurosidad conceptual sobre la base de evidencias.

Este *Dossier* cuenta también con la contribución de Silvia Grinberg quien en *Elogio de la transmisión. La escolaridad más allá de las sociedades de*

aprendizaje desarrolla su crítica a la preeminencia de la noción de aprendizaje por sobre la de enseñanza, como si ésta anulara *per se* a aquél. Sus reflexiones se basan en el trabajo de campo desarrollado por el equipo de investigación bajo su dirección, durante las últimas dos décadas en escuelas secundarias del Área Metropolitana de Buenos Aires. La autora señala que pensamos y cuestionamos al mundo con conceptos que son posibles gracias a la mediación social, por lo que la escuela resulta ser un ámbito propicio para ello, por sobre y a pesar de vivir en la sociedad de la información o del conocimiento. Frente a las narrativas que llaman al empoderamiento y la autogestión donde todo se resuelve con el aprendizaje ubicuo y, en palabras de la investigadora “la escuela no tiene prensa o tiene mala prensa”, la vida en las escuelas secundarias y sus aulas –que son parte de este estudio nos muestra una realidad diferente de la que enuncian las retóricas hegemónicas y globales. Frente a estos discursos, por el contrario, Silvia Grinberg encuentra que hay estudiantes que buscan “ser enseñados”, padres que apuestan a las escuelas y que todos ellos, junto a los profesores “hacen escuela” en la cotidianidad de los barrios vulnerados por el sistema. Frente a la estigmatización de jóvenes supuestamente desmotivados por estudiar, nos encontramos en este artículo con las palabras concluyentes de estudiantes que recorren diferentes escuelas hasta encontrar una en la que sea posible aprender, porque hay docentes que posibilitan intencionalmente la acción de estudiar. Es así como en este encuentro con otros, docentes y pares, los estudiantes “gozan” del estudio gracias a la enseñanza.

Agradecemos a las autoras que han elegido esta Revista para difundir y someter a debate los resultados de sus investigaciones, porque ellos configuran un enorme aporte a la temática de estudio. Sin más, invitamos a los lectores a transitar en este *Dossier* sus propios itinerarios de lectura. Esperamos que en ellos puedan encontrar algunas certezas y que ellas permitan abrir nuevos interrogantes que posibiliten la producción de los conocimientos necesarios para hacer posible las escuelas que los jóvenes de hoy demandan para construir un futuro que merezca ser vivido.

Mónica Insaurrealde
Coordinadora del dossier